

compocion la moirilinda, l'un
de sea comprendido en la
nueva Constitucion, todos aque
llos que reunan las circuns-
tancias de adesion a la ju-
ta causa que nos rige, sus-
pendiendo por ahora el dar
cabida a lo presentados pro-
cedentes de la faccion, lo mi-
mo que a lo demas que vi-
van en el campo aun cuen-
do consten sea vecinos de este
pueblo, mientras que S.E. no
disponga pueda permitirle
armas.

Luego que V. me de
noticia respectiva con relacion
nominal por clases, del nu-
mero que comprenda la men-
cionada comp.^a le seran en-
tregadas las armas que pu-
dese disponerse para distri-
buirlas a ellos mismos; en
la inteligencia que en todo
el dia de mañana ha de
quedar regularizada el plan
tet de la susodicha comp.^a

de nuestra Creacion); e yo en-
 terado de su pie y fidesus),
 p.^a dar en el geto consunt.
 a quien corresponda; recayendo
 sobre v. la responsabilidad
 de la menor demora en es-
 ta asunto.

Dioz que a v. m.
 a.^l Villafraay 3. de Julio de
 1840.

Florentino Jour
 Villafraay

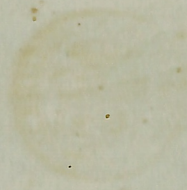
Comp.^a Pedestanes de
 Ob. N. de Villaf.^a

Capitan	-----	1.
Arrieros	-----	2.
Subten. ^{te}	-----	2.
Sarg. ^{tos} 1. ^{os}	-----	3.
Tom. 2. ^{os}	-----	2.
Cab. ^{os} 1. ^{os} y 2. ^{os} hasta	-----	16.
Tamb. ^{or} y Con. ^{te}	-----	"
Nacionales	-----	"

Nota

Los cab.^{os} pueden nombrarse pro-
 porcionalmente segun la fuerza q.^e
 tome ingresos. y Tamb.^{or} los que pua-
 dan pertenecer si no les hubiere
 volunt.^{os} o sin prest.^{os}

Jor. Ob. N. 1.^o Constitucional de esta Villa.



[Faint, illegible handwritten text in the top left section, possibly a header or address.]

[Faint, illegible handwritten text in the middle left section, possibly a body of the letter.]

[Faint, illegible handwritten text in the top right section, possibly a body of the letter.]

[Faint, illegible handwritten text in the middle right section, possibly a list or account.]

[Faint, illegible handwritten text in the bottom right section, possibly a signature or footer.]